

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 60 Sábado 10 de marzo de 2012 Sec. V-B. Pág. 10900

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao referente al otorgamiento de concesión administrativa C-663 a José Antonio López Rodríguez.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, en su sesión ordinaria de fecha 16 de septiembre de 2011, en uso de las facultades que le confiere el artículo 40.5 ñ) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

Código: C-663.

Titular: José Antonio López Rodríguez.

Plazo: 6 años.

Objeto: Terraza de bar Sarga.

Superficie: 20 m2.

Tasa de ocupación: 160,89 eur/año.

Tasa de actividad: 2% del volumen de facturación imputable a la concesión, con lo cual, para el año de otorgamiento, resulta una tasa de 240 eur/año.

Lo que se publica para general conocimiento.

Ferrol, 6 de febrero de 2012.- El Presidente, Ángel M. del Real Abella.

ID: A120013031-1